

Convocatoria extraordinaria Diciembre/2015 de adjudicación de plazas de parking para alumnado de la ETSICCP

Nº de plazas: 15.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (EN SECRETARÍA DE LA ESCUELA)

- Hoja de Solicitud de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos
- Fotocopia DNI
- Expediente o certificado
- Empadronamiento y justificación de residencia durante el curso
- Minusvalía (si procede)
- Fotocopia del carnet de conducir

CRITERIOS

- Todos los que acrediten certificado de minusvalía
- Créditos matriculados, puntuación máxima de 3 puntos:
 - Cada crédito matriculado computará 3/60 puntos
- Distancia desde el lugar de residencia:
 - Puntuación máxima 7 puntos
 - >de 70 km. se considerarán casos excepcionales y se estudiarán por la comisión.
 - Cada km. de distancia computará 0.1 punto.
 - La distancia se computará por km al municipio estipulados en la Guía REPSOL.
- En caso de empate a puntos expediente académico
- Será excluyente el no estar en posesión de carnet de conducir

FECHAS DE LA CONVOCATORIA

- 1 de diciembre, fecha de apertura de la convocatoria.
- 9 de diciembre, fecha límite de presentación de documentación
- 12 de diciembre, publicación de resolución provisional
- 16 de diciembre, fecha límite de presentación de reclamaciones
- 18 de diciembre, publicación de resolución definitiva

NOTA

Esta convocatoria va destinada a alumnos de Máster que se imparta en la ETSICCP y alumnos de Grado de Ingeniería Civil que se hayan matriculado en 2ª o 3ª convocatoria.